

RENOVACIÓN DEL CARNÉ DE MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS - 6 HORAS -



CASASIMARRO (CUENCA), 14 DE JULIO DE 2026

somos futuro

RENOVACIÓN DEL CARNÉ DE MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS



Validado por la Consejería de Agricultura según la Orden de 20/11/2013, por la que se regula la expedición de carnés de manipulador de productos fitosanitarios para uso profesional.

■ OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la cualificación de los/as profesionales del sector agroalimentario y del medio rural.
- Fomentar el uso sostenible de los productos fitosanitarios mediante la reducción de los riesgos y los efectos para el uso en la salud humana y el medio ambiente, y el fomento de la gestión integrada de plagas y de plantarrientos o técnicas alternativas, tales como los métodos bioquímicos.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Renovar la capacitación de las personas que estén en posesión de los carnés de manipulador de productos fitosanitarios en función del nivel que necesiten, actualizando sus conocimientos según lo dispuesto en el Real Decreto 131/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

■ DESTINATARIOS/AS

- Agricultores y agricultoras, socios/as, rectores/as y trabajadoras/es de cooperativas agrarias, preferentemente que cumplan con el siguiente perfil: poseedores/as del carné de manipuladores que estén de todo el periodo que le queda para renovar su capacitación profesional en esta materia (6 últimos meses de vigencia).
- Es necesario residir en Castilla-La Mancha.

■ DESARROLLO

- Duración: 6 horas
- Fecha: 14 de julio de 2026
- Lugar: Coop. San Isidro, c/ Quintanar, 36 – Casasimarro (Cuenca).
- Horario: clase de 16:00h a 22:00h de la tarde.

■ MATERIAL PARA EL ALUMNADO

- Manual de contenidos que se proporcionará de forma digital a la cooperativa
- Carpeta bilingüe de Boccendas

■ CERTIFICACIÓN

Cooperativas Agroalimentarias se pedirá un certificado de aprovechamiento a los alumnos y alumnas que hayan asistido a un mínimo del 80% de las horas lectivas y superen la prueba de aprovechamiento correspondiente. Este certificado se les requerirá para la obtención del nuevo carné.



PROGRAMA

- Principios generales de la Gestión Integrada de Plagas Estratégicas técnicas para la Gestión Integrada de Plagas
- Actualización en plagas y métodos de control. Importancia de los métodos químicos
- Novedades legislativas en prevención de riesgos laborales y productos fitosanitarios
- Riesgos derivados de la utilización de productos fitosanitarios sobre las personas y el medio ambiente
- Métodos de aplicación de productos fitosanitarios Factores a tener en cuenta para la aplicación eficiente y correcta
- Transporte, almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios
- Eliminación de envases vacíos Sistemas de gestión
- Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios Autorización y registro de productos fitosanitarios

Imparte F. RAMÓN RAMÍREZ, Ingeniero Técnico Agrícola

ORGANIZA

Departamento de Formación de Cooperativas Agroalimentarias C.L.M.

Avenida de Gijón 43
13600 Acázar de San Juan
Tlf.: 926545200

AENOR
GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001
ER-0221/2011



DELEGACIONES DE C.A.L.M.

C/ Rosario 6 5ª pta 12
02001 Alarcete
Tlf.: 607823122

Pza de la Hispanidad 10
4A16002 Cuenca
Tlf.: 969225156

Ronda de Buenavista 15-
2º 46005 Ideab
Tlf.: 925210921

C/ Juan II, 1A 5B
13001 Ciudad Real
Tlf.: 609468341



cooperativas@agroalimentariasclm.coop

www.agroalimentariasclm.coop



www.facebook.com/cooperativasagroalimentariasclm/



[@CoopAgroCLM](https://twitter.com/CoopAgroCLM)



<https://www.instagram.com/coopagroclm/>

COLABORA



- **INSCRIPCIONES** Para participar es necesario inscribirse en la COOPERATIVA y adjuntar fotocopia del DNI

- **OBTENCIÓN DEL CARNÉ**

Los alumnos y alumnas que superen el curso podrán solicitar el carné correspondiente, entregando a Cooperativas Agroalimentarias C.L.M. la finalización del mismo, un presupuesto que se les facilitará al comienzo (Anejo V), acompañado de una fotocopia vigente del DNI y fotocopia del carné de manipulación que caducará. El nuevo carné tendrá una duración de 10 años.

- **COSTE DE LA ACTIVIDAD**

Incluye material para el alumno/a, tasas de la Consejería de Agricultura y Ganadería y envío de los carnés del alumno/a a la cooperativa.

ASOCIADAS 40€/participante*

NO ASOCIADAS 50€/participante*

*Precio por alumno/a para grupos superiores a 25 personas. En caso de no llegar a este número, el precio de la matrícula resultará de la división del coste mínimo del curso entre el número total de participantes inscritos. Máximo: 50 personas